

¿Cómo puedo apoyar a mi hijo/a?

- Léale a su hijo/a en el idioma natal. Estudios demuestran que leerle a su hijo/a en su idioma natal apoyará el desarrollo de sus habilidades de alfabetización en inglés.
- Cuéntele a su hijo/a historias en su idioma natal. Háblele sobre su propia infancia o cosas que usted recuerde del pasado.
- Muéstrelle a su hijo/a que valora su idioma natal. Hable con él/ella en ese idioma incluso si él o ella le responde en inglés.
- Obtenga una tarjeta de la biblioteca para su hijo/a. Vaya a la biblioteca y pida prestados libros en su idioma natal.
- Asegúrese de asistir a las reuniones de padres/maestros programadas por la escuela. También puede programarlas usted mismo. Si es necesario, solicite un intérprete para las reuniones o eventos.
- En los Estados Unidos, los padres son una parte integral del sistema educativo. Pregúntele al maestro/a de su hijo/a cómo puede participar.

**Si el idioma natal de su hijo/a no es el inglés, pero lo está aprendiendo, entonces su hijo/a se está volviendo bilingüe.
¡Felicitaciones!
Los niños bilingües tienen grandes ventajas y oportunidades por delante.**



Junta de Educación
Latina L. Wilson, Presidenta
Virginia R. McGraw, Vice Presidenta
Jennifer S. Abell
Tajala Battle-Lockhart
Elizabeth C. Brown
David Hancock
Michael Lukas
Ian Herd, Miembro Estudiantil

Superintendente de las Escuelas
María V. Navarro, Doctorado en Educación

Superintendente Adjunto
Kevin E. Lowndes

Superintendente Auxiliar de Servicios Fiscales
Karen Acton

Superintendente Auxiliar de Recursos Humanos
Nikial Majors

Superintendente Auxiliar de Servicios de Apoyo
Michael L. Heim

Declaración de Misión:

La misión de Las Escuelas Públicas del Condado de Charles (CCPS) es proporcionar una oportunidad para que todos los niños en edad escolar reciban una educación académica de calidad y desafiante que genere carácter, se prepare para el liderazgo y para la vida, en un entorno seguro y propicio para aprender.

Declaración de No Discriminación:

El sistema de Las Escuelas Públicas del Condado de Charles no discrimina por motivos de raza, color, religión, nacionalidad de origen, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad o discapacidad en sus programas, actividades o prácticas laborales. Para consultas, comuníquese con Kathy Kessling, Coordinadora del Título IX/ADA/Sección 504 (estudiantes) o con Nikial M. Majors, Coordinadora de Título IX/ADA/Sección 504 (empleados/adultos), en: Escuelas Públicas del Condado de Charles, Jesse L. Starkey Administration Building, P.O. Box 2770, La Plata, Maryland 20646 o por teléfono: (301) 932-6610 o (301) 870-3814 Para adaptaciones especiales, llame al (301) 934-7230 o TDD 1-800-735-2258 dos semanas antes del evento.

CCPS proporciona acceso igualitario no discriminatorio a las instalaciones escolares de acuerdo con sus reglas de Uso de Instalaciones a grupos de jóvenes designados (incluidos, entre otros, los Boy Scouts).



Escuelas Públicas del Condado de Charles

**GUÍA PARA PADRES
DE LOS APRENDICES
DE INGLÉS**

PROGRAMA DE ESOL



¿Quién es un Aprendiz de Inglés?

Un Aprendiz de Inglés (EL, por sus siglas en inglés) es un estudiante que está en proceso de aprender a hablar, leer, escribir y escuchar un inglés académico. Este es el inglés que se utiliza en las aulas, los libros y las pruebas. Los estudiantes EL generalmente son, pero no siempre, estudiantes cuyo idioma materno no es el inglés.

¿Cómo sabe la escuela que mi hijo/a es un Aprendiz de Inglés?

Cuando usted inscribió a su hijo/a en la escuela por primera vez, completó una Encuesta del Idioma en el Hogar. Esta encuesta tiene tres preguntas. Si dos o más de las preguntas tienen una respuesta que dice NO inglés, su hijo/a será evaluado para ver si califica para recibir los servicios de Inglés para Hablantes de Otros Idiomas (ESOL).

¿Qué tipo de apoyo recibirá mi hijo/a?

Las Escuelas Públicas del Condado de Charles ofrece servicios de inmersión para todos los niveles escolares.

Servicios de inmersión en la escuela primaria e intermedia incluyen dos sesiones cada semana, durante al menos 30 minutos, con un maestro/a de ESOL, fuera del aula de educación general. En la escuela secundaria, los servicios de inmersión incluyen sesiones diarias de 45 minutos con un maestro/a de ESOL.

Si no desea que su hijo/a participe en el Programa de ESOL, usted tiene derecho a renunciar a los servicios directamente con el maestro/a de ESOL. Sin embargo, su hijo/a seguirá siendo un EL y seguirá participando en todos los demás componentes del programa, como es la prueba anual sumativa del Dominio del Idioma Inglés (ELP, por sus siglas en inglés).



“Se vive una nueva vida por cada nuevo idioma que uno habla. Si habla solo un idioma, solo vive una vez”.

PROVERBIO CHECO

¿Cómo sabe la escuela cuando mi hijo/a domina el inglés?

Cada año, el Departamento de Educación del Estado de Maryland requiere que todas las escuelas evalúen a todos los ELs.

La prueba utilizada para evaluar a los ELs es el **WIDA ACCESS para ELLs**.

Los estudiantes demuestran su habilidad para hablar, leer, escribir y escuchar un inglés académico que sea al nivel de sus compañeros. Los Aprendices de Inglés reciben una puntuación compuesta entre 1.0 y 6.0.

Su hijo/a saldrá del Programa de ESOL y se convertirá en un **Aprendiz de Inglés Reclasificado** cuando logre una puntuación compuesta de 4.5 o más. La escuela continuará monitoreando su progreso académico durante dos años más, pero su hijo/a ya no recibirá los servicios de ESOL.